

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**2093** *ORDEN de 24 de enero de 1992 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado, convocado por Orden de 10 de diciembre de 1991.*

Por Orden de 10 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 14), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios del Cuerpo de Abogados del Estado.

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes, por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base sexta de la citada Orden.

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad, o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que, en su caso, corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 24 de enero de 1992.-P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general del Servicio Jurídico del Estado, Gonzalo Quintero Olivares.

#### ANEXO

##### DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIO JURÍDICO DEL ESTADO

###### *Servicio Jurídico ante el Tribunal Supremo*

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Abogado Estado adjunto A. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Abogado Estado adjunto A. Nivel: 28. Ministerio: Justicia. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Bermejo, Jalón, José Alfredo. Número de Registro de Personal: 13473986. Cuerpo: 0903.

###### *Servicio Jurídico en Avila*

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Abogado Estado Jefe E. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Avila. Desierto.

###### *Servicio Jurídico en Cádiz*

Número de orden: 3. Puesto adjudicado: Abogado Estado A. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Cádiz. Desierto.

###### *Servicio Jurídico Guadalajara*

Número de orden: 4. Puesto adjudicado: Abogado Estado Jefe E. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Guadalajara. Desierto.

###### *Servicio Jurídico en Huesca*

Número de orden: 5. Puesto adjudicado: Abogado Estado Jefe E. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Huesca. Desierto.

###### *Servicio Jurídico en La Coruña*

Número de orden: 6. Puesto adjudicado: Abogado Estado adjunto B. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: La Coruña. Puesto de cese: Abogado

Estado adjunto. Nivel: 29. Ministerio: Sanidad y Consumo. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Castro Rey, Consuelo. Número de Registro de Personal: 3495150957. Cuerpo: 0903.

###### *Servicio Jurídico Tribunal Superior de Justicia de Madrid*

Número de orden: 7. Puesto adjudicado: Abogado Estado A. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Abogado Estado adjunto A. Nivel: 28. Ministerio: Justicia. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Perez-Crespo Payá, Francisco. Número de Registro de Personal: 2744441446. Cuerpo: 0903. Grado: 29.

Número de orden: 8. Puesto adjudicado: Abogado Estado adjunto A. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Abogado Estado adjunto B. Nivel: 28. Ministerio: Justicia. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Bermúdez Odriozola, Luis. Número de Registro de Personal: 524748668. Cuerpo: 0903. Grado: 28.

Número de orden: 8. Puesto adjudicado: Abogado Estado adjunto A. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Abogado Estado A. Nivel: 28. Ministerio: Trabajo. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Plaza García, Paloma. Número de Registro de Personal: 3135334957. Cuerpo: 0903. Grado: 28.

Número de orden: 9. Puesto adjudicado: Abogado Estado adjunto B. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Abogado Estado Jefe C. Nivel: 29. Ministerio: Justicia. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Risquete Fernández, Francisco. Número de Registro de Personal: 916653468. Cuerpo: 0903. Grado: 28.

Número de orden: 9. Puesto adjudicado: Abogado Estado adjunto B. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Abogado Estado A. Nivel: 28. Ministerio: Justicia. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Sánchez Andrade, María José. Número de Registro de Personal: 0937202113. Cuerpo: 0903.

Número de orden: 10. Puesto adjudicado: Abogado Estado A. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Madrid. Puesto de cese: Abogado Estado A. Nivel: 28. Ministerio: Justicia. Localidad: Valladolid. Apellidos y nombre: Monedero Montero Espinosa, José Ignacio. Número de Registro de Personal: 539777446. Cuerpo: 0903.

###### *Servicio Jurídico en Palencia*

Número de orden: 11. Puesto adjudicado: Abogado Estado Jefe E. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Palencia. Desierto.

###### *Servicio Jurídico en Pontevedra*

Número de orden: 12. Puesto adjudicado: Abogado Estado adjunto B. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Pontevedra. Desierto.

###### *Servicio Jurídico en Sevilla*

Número de orden: 13. Puesto adjudicado: Abogado Estado adjunto B. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Sevilla. Puesto de cese: Abogado Estado adjunto A. Nivel: 28. Ministerio: Justicia. Localidad: Sevilla. Apellidos y nombre: Pérez-Embid Wamba, Carlos. Número de Registro de Personal: 2845438257. Cuerpo: 0903. Grado: 28.

**2094** *ORDEN de 27 de enero de 1992 por la que se resuelve el concurso convocado por Orden de 20 de noviembre de 1991.*

Por Orden de 20 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este Departamento (Dirección General del Servicio Jurídico del Estado).

Finalizado el plazo de presentación de instancias y valorados los méritos alegados por los concursantes, por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base sexta de la citada Orden.

Este Ministerio acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Orden.